



**CROMOGENIA UNITS, S.A.**  
Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 9 de junio de 2020 a las 17 horas, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día 10 de junio de 2020, con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
2. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión consolidados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
3. Aplicación del resultado del ejercicio.
4. Designación o, en su caso, reelección de los auditores de cuentas.
5. Delegación de facultades.
6. Ruegos y preguntas.
7. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de reunión

De forma subsidiaria, y sólo para el caso de que en la fecha indicada persistiera el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, la Junta General Ordinaria se celebraría, tal y como permite el artículo 40 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, mediante conferencia telefónica múltiple, cuyos datos de conexión podrán solicitar dirigiéndose a la dirección de correo electrónico: [jbau@kpmg.es](mailto:jbau@kpmg.es)

De conformidad con los artículos 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a recibir de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de todos los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se informa que en el supuesto que algún accionista no pudiera asistir a la reunión de la Junta General Ordinaria Prevista, podrá delegar en otra persona su representación y voto mediante carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración

Barcelona, 7 de mayo de 2020. El secretario del consejo de administración,  
Javier Bau Cabestany